



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 23 de Julio de 1891.

Núm. 97.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defuncion y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Apolinar, Sta. Brígida.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Cristina, virgen, y
San Francisco Solano.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 20°; á las 3 de la tarde, 24°
El barómetro marca buen tiempo.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Se hallan vacantes las plazas de sereno y suplente de comercio de Huerto del Rey y las Llanas.

Los que deseen solicitarlas presentarán sus instancias en la calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, piso segundo, dentro del término de cinco días, á contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en el DIARIO DE BURGOS.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad en cuero* de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

BICICLETA.—Se vende una en buenas condiciones y barata, procedencia inglesa; en esta redacción informarán.

CRÓNICA LOCAL

Comprendemos que con la escasez de agua que hay en nuestra ciudad no es posible regar todas las calles; pero de esto á que se barran aquéllas en seco, levantando la polvareda que es natural, y con lo que no ganan absolutamente nada ni los trajos de los transeuntes ni los géneros de los comercios, nos parece que hay una distancia notable.

Riéguese de cualquier modo que sea al barrer aquéllas, y así se evitarán las quejas del vecindario.

Hoy han pasado los trenes por nuestra ciudad completamente llenos de viajeros, la mayor parte de ellos procedentes de Madrid, los cuales van á buscar en otras poblaciones aires menos caliginosos que los de la corte.

La Comisión que entiende en Burgos en los asuntos del centenario del descubrimiento de América, va á consultar á la Comisión central acerca de asuntos que se relacionan con la garantía que han de tener los dueños de objetos valiosos que figurarán en la Exposición.

Creemos que si de Burgos ha de enviarse lo mucho y bueno que poseen templos, corporaciones y particulares, se hace preciso que las garantías de custodia y devoción sean todo lo amplias que se deseen.

Dícese que han llegado á Burgos algunos comisionados de dos empresas extranjeras para ponerse al tanto de lo que hay respecto del ferrocarril del Meridiano. Celebraremos mucho que sean bien y lealmente informados, y que sus informes favorezca la pronta resolución de tan importante asunto.

D. Gabriel Pérez, vecino de esta ciudad, condolido de la desgracia del infortunado obrero Agapito Saiz, además de la cuota con que contribuyó para aliviar la aflictiva situación de éste, le ha regalado el aparato y pierna de madera que ha de usar.

La suscripción abierta en beneficio del mismo quedó terminada, obteniendo la cantidad de 594 pesetas 95 céntimos.

Cierto sugeto despreocupado se llevaba anoche un saco de carbón; pero al advertirle algunas personas en el barrio de San Gil que lo iba vertiendo, arrojó el saco al suelo, y él tomó las de Villadiego, ó las de cualquier otro punto mas oscuro, por que hasta la fecha no se ha podido descubrir al conductor nocturno; pero sí que el saco había sido sustraído á un tal Benito del pueblo de Mecerreyes, del sitio en que lo tenía en la plaza de Santander.

El gobernador de Orense ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos de la provincia, solicitando su concurso para llevar á cabo la Exposición regional que se proyecta.

He ahí un buen proyecto para las ferias del año que viene en Burgos. Una exposición regional, que de seguro sería bien recibida por todos.

Se han verificado nuevos exámenes de prácticas de auxiliares permanentes de transmisión del Cuerpo de telégrafos el día 13 del corriente en la oficina de telégrafos de esta capital.

El tribunal, compuesto de los Sres. D. Narciso Bover y Mientada, director de esta

sección; D. Federico Ruiz Aldar, jefe de estación, y D. Joaquín Serna González, oficial primero, declaró aptos para desempeñar el servicio de su clase á los señores D. Bonifacio Rioyo, D. Juan Martínez, D. José Ceballos y D. Miguel Asenjo.

Habiendo sido denunciado al Sr. Gobernador civil de esta provincia por el sargento comandante del puesto de la guardia civil de Armiñón; D. Nicolás Peña, el conductor del coche de D. Juan Quintana, que presta el servicio entre los baños de Cucho (Burgos) y la estación de Manzanos, por carecer de la correspondiente licencia, el Sr. Gobernador ha acordado imponerle la multa de 16 pesetas, con arreglo á los artículos 1.º, 33 y 35 del Reglamento de carruajes de 13 de Mayo de 1857.

Ha llegado á esta capital con su distinguida familia, y con objeto de pasar el verano en su coto de Mazariegos, el Sr. D. César Ampuero.

Siguen molestando al público los malos olores que se notan en la Isla.

De desear sería que cuanto antes se cubriese el cauce que cruza por el barrio de San Pedro, pues, de lo contrario, será inútil gastar en el paseo, porque, á no ser los acatarrados, nadie visitará en adelante aquellos poéticos jardines.

En atención al atraso con que se hace este año la recolección de cereales, el señor gobernador civil de la provincia dispondrá prorrogar hasta el 15 de Agosto la veda de la caza de codornices, palomas y tórtolas.

En el expres de ayer pasaron por esta estación, de paso para Francia, el Sr. Polack, cónsul general de Dinamarca, acompañado de su bella esposa y de sus hijos.

A esta familia acompaña también la de la no menos bella esposa de nuestro particular amigo D. Luis A. Blasser.

El día 20 del actual, de once á doce de la mañana, se cometió en el pueblo de Espinosilla, Villadiego, un robo de once á doce duros, y además media libra de chocolate, sin que se se haya notado fractura alguna en puertas ni ventanas.

Por sospechas se ha detenido á un sugeto del mismo pueblo, sin que se le haya encontrado vestigio alguno del robo.

El caco ó cacos se meterían en alguna cocina para tomar el chocolate robado.

Por Real Orden de 19 del actual se dispone que los expedientes sobre validez ó nulidad de elecciones municipales, incapacidades ó excusas de concejales y demás análogos cuya resolución tenga señalado un plaza fijo, quede en suspenso el referido término hasta 15 de Septiembre, cuando el Gobierno estime necesario oír el dictamen del Consejo de Estado, á cuyo efecto, y antes de que transcurran los sesenta días que señala el art. 9.º del real decreto de 24 de Marzo próximo pasado, se dé conocimiento á los gobernadores de los expedientes en que se disponga dicho trámite, á fin de que lo noticia á las respectivas comisiones provinciales, y no se consideren definitivos sus acuerdos hasta que recaiga la resolución definitiva del ministerio del ramo.

Mercados.—En la pescadería ingresó en la mañana de este día una pequeña partida de merluza que se vendió á 1,70 pesetas el kilo; se vendieron también sardinas á 0,40, precio bastante bajo; pero hemos oído quejarse á algunas personas de que dicho pescado no reunía ayer buenas condiciones, en cambio otros nos han dicho que estaban buenísimas; lo que demuestra que debía haberlas de dos clases.

—Del pueblo de Vizcainos de la Sierra, célebre ya por las exquisitas truchas de los dos ríos que le rodean, se ha recibido hoy una buena partida de esta pesca, que se ha vendido á 14 rs. el kilo, por supuesto á las revendedoras, las que naturalmente algo han de ganar, resultando de aquí que las truchas no las puedan comer más que las personas que disfrutan de pingües sueldos.

También se venden bastante caros los cangrejos, pero no tanto como días anteriores.

—El de cereales de hoy en esta capital ha tenido bastante menos ingresos que en los anteriores: habrán entrado unas 300 fanegas próximamente.

A pesar de la escasez, los precios han esalado en baja, vendiéndose el mocho de 41 y 1/2 á 42 rs. fanega, el rojo á 41, el álaga á 39 y 39 y 1/2, la cebada á 31 (se han presentado algunos carros de cebada nueva de Pradoluengo, que se ha vendido de 27 á 29 rs. fanega), la avena á 21.

Las patatas nuevas se han vendido á 6 y 7 rs. arroba, según la clase.

Las pocas viejas que existen se venden al bajo precio de 2 rs. arroba.

La cosecha ofrece en general buenos rendimientos, los trigos tempranos están inmejorables; en los tardíos han causado bastante perjuicio las escarchas y heladas y los excesivos calores de la última quincena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 5 terneras, 10 carneros, 12 corderos y 2 cerdos.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales de Redecilla del Campo, dotada con 20 pesetas anuales, satisfechas del presupuesto municipal, obteniendo además el 3 por 100 de cobranza y conducción de los fondos que recaude, que ascenderán á la cantidad de 4.000 pesetas anuales. Los aspirantes que deseen obtenerla presentarán las solicitudes en aquella Alcaldía dentro del término de 15 días, á contar desde la fecha de este anuncio, advirtiendo además que deberán prestar fianza á juicio de aquel Ayuntamiento.

Cartas detenidas.—En la Administración de Correos se hallan las siguientes por falta de dirección y desconocerse los interesados:

Doña Gregoria Adrián, procedente de Burgos; D. Gregorio Burgos, de Gracia; D. Eduardo Barriga, de Valladolid; D. Anselmo García, procedencia desconocida; doña Rosario García, de Bilbao; D. Vicente Gómez, de Bribiesca; D. José Gaudoy, de Lugo; doña Petra Gómez, de Villafranca; D. Matías Hernando, de Salas de los Infantes; D. Basilio Ortuño, procedencia desconocida; doña Trinidad Zaloina, de Madrid; doña Nicolasa Marín, de Sarracín; D. Vicente Moreno, de Cartagena; don Federico de los Riscos, de Madrid; D. Juan Merino Romeral, de Valladolid; D. José Martínez Caraude, procedencia desconocida; D. Ramón Santa María y familia, de Madrid; D. Gregorio Vujuela, procedencia desconocida; D. Manuel Varela, de Barcelona; D. Alejandro de la Vega, procedencia desconocida; doña Valentina Torre de Colindres; D. Francisco Riloba, de Villadiego; doña Policarpa Pascual, de Jalapa (Méjico); D. Lorenzo Pamazo, de los Estados Unidos; D. Domingo Terán, de Zaragoza.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Añastro la maestra propietaria doña Damiana Guerrero y Hurtado; de la de Humienta, don Manuel Lara Martín; doña Encarnación Montero, de la de Quintana de los Prados, y de la de Las Vegas doña Isabel Ceballos.

Boletín militar.—Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina regente, las tropas vestirán gala con uniforme, y se izará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—*Servicio de la plaza para el día 23.*—Parada, regimiento infantería de San Marcial, sexto capitán; hospital y provisiones, España, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —El general gobernador militar interino, *Quijada*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres de Irene Diego Díez, de 32 años, Hospital de los Ciegos número 11, y del niño de un mes Angel López Riveras, Fernan-González, 14.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Impresiones.—Conservadores que ven con desapasionamiento el estado actual de la política, no ocultan su disgusto ante las noticias que se

reciben de provincias relativas al estado de descomposición que en muchas de ellas se señala en el partido.

Rencillas de campanario de una parte, exigencias no satisfechas de otra; el amor propio lastimado en los que han venido figurando hasta ahora como caciques en determinadas localidades, y que al prometérselas muy felices al advenimiento del partido conservador han sufrido amargos desengaños, han producido en muchas partes sus naturales consecuencias, y el disgusto comienza á minar la disciplina de que siempre se han mostrado orgullosas las huestes del Sr. Cánovas del Castillo.

Los conservadores á que me refiero atribuyen la culpa de cuanto pasa á la falta de unidad de acción que reina en las elevadas regiones del poder, producto de ansiadas inteligencias por parte de unos y de suspicacias y recelos por parte de otros, unido á un espíritu exagerado de imparcialidad, que irrita á los que, al llegar su partido á disponer de los destinos del país, lo creían todo posible y fácil, sin otra razón que la de la propia conveniencia.

Esta última causa, que con ser la menos logica es, sin embargo, la que con más frecuencia se oye, lejos de ser un cargo, resultaría, si se aplicase con energía, un gran paso en nuestras costumbres políticas, pues esto equivaldría á derogar el precepto altamente inmoral que mantienen los políticos de que el poder se ejerce en beneficio de los afiliados al partido llamado á la gobernación del Estado, cuando el poder debe ejercerse con el debido respeto á la ley y en beneficio del país.

Ello es que la indisciplina cunde en Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma, Plasencia, Alicante y otros puntos, y lleva trazas de extenderse si el señor Cánovas no impone, como en otros tiempos, su autoridad y sus prestigios entre los descontentos.

De Portugal continúan recibéndose noticias poco satisfactorias. La crisis monetaria sigue ocasionando un estado de cosas en el vecino reino muy á propósito para que fructifique cualquier intentona y encuentren eco las aspiraciones de los que no están conformes con la actual organización política de aquel país.

Portugal atraviesa por una de esas situaciones graves que sufren los pueblos pequeños cuando entregan sus tesoros á un sindicato extranjero que los maneje como á sus intereses conviene, y se confían con la candidez de un niño á una nación poderosa que los explota á su antojo.

La situación es difícil.

Un cambio de forma de Gobierno privaría á Portugal de sus más preciadas colonias. Y, sin embargo, las actuales circunstancias son muy abonadas para ello.

A las cinco y cuarto de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Como la morada del jefe del Gobierno es poco menos que una mansión señorial en la Edad Media, no nos ha sido posible acercarnos á los ministros cuando han llegado para interrogarlos sobre los asuntos que llevaban al Consejo.

Este será largo y no terminará hasta las ocho de la noche, y según se asegura, esencialmente administrativo.

La embajada marroquí.—El Embajador continúa en cama, pero mejorando. Hoy ha tomado algunos alimentos ligeros; á las cuatro de la tarde ha bebido un vaso de leche fresca.

También ha enfermado uno de los moros que forman la servidumbre.

Esta mañana han sido visitados por el ministro de Estado.

En vista de la enfermedad del Embajador se ha acordado aplazar hasta el lunes la marcha á San Sebastián.

A las cuatro y media ha ido al hotel de Rusia, con objeto de visitarlos, el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta noche la mayoría de los que forman la embajada irán á ver la función del Circo de Parish.

De San Sebastián.—La Reina ha despachado hoy con el ministro de jornada, Sr. Villaverde, y ha firmado los siguientes decretos:

Disolviendo la Junta redactora del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Nombrando varios Gobernadores civiles de las provincias antillanas.

Una combinación de la magistratura de Cuba y Puerto Rico.

Nombramiento de segundo Cabo de Navarra.

Promulgando varias leyes de carreteras.

Concediendo un título de Castilla al Sr. Galarza.

Facultando al ministro del ramo para adquirir algunos materiales de Guerra.

Nombrando un jefe de la comandancia de la guardia civil de Badajoz.

—
La reina estuvo esta mañana en la playa.

—
Esta tarde mucha gente ha ido á la Rentería, donde se juega un partido de pelota muy reñido entre los conocidos Tandilero y Muchacho de Portal.

Consejo de Marina.—Bajo la presidencia del ministro se ha reunido esta mañana el Consejo Superior de la Marina para estudiar los planos de la limpia de los caños de la Carraca y del alargamiento del dique del arsenal de este mismo punto.

Ambos asuntos serán estudiados con detención en otras sesiones y el Sr. Beránger se propone dejarlos terminados antes de emprender el viaje.

Bandolero y coronel.—Ya saben los lectores que la guardia civil dió muerte no ha muchos días en un encuentro al bandido Roche.

Entre los papeles que se encontraron al cadáver hay un nombramiento de coronel expedido por el Sr. Ruiz Zorrilla á nombre de este bandolero en 1876.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una compe-

tencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Granouers.

Gracia y Justicia. — Tres reales decretos de indulto.

— Real orden aclaratoria del párrafo primero del art. 25 del real decreto de 20 de Mayo último organizando la carrera de escribanos de actuaciones.

Gobernación. — Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Fuentes de Ebro (Zaragoza) en Mayo último.

La secretaría general de la Universidad Central publica en la *Gaceta* el siguiente anuncio, que importa conocer á los estudiantes en enseñanza libre:

«En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para la validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan y pueden aprobarse en esta Universidad, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 17 de Agosto próximo, plazo improrrogable, según el art. 4.º del citado real decreto, se admitirán en los respectivos negociados de esta secretaría general durante las horas de diez á doce de la mañana, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al excelentísimo señor rector de esta Universidad, expresando literalmente el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta corte, é igualmente por su orden, las asignaturas ó estudios de carrera de que solicite examen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna, pueda ser compulsada la firma de cada uno. Para mayor facilidad les serán entregadas gratuitamente en la portería de esta dependencia.

Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de facultad ó carrera, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para cada caso, á fin de que pueda autorizarse el examen, según se exige en la enseñanza oficial.

Los que deseen examen de estudios de facultad ó carrera que hayan comenzado en otra Universidad, deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte, provistos de cédula corriente, que identifiquen su persona y firma.

Quien tuviese hecha la identificación en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerla en ésta, á condición de que exprese en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como libres, necesitarán haber obtenido previamente del Excmo. señor Rector la admisión de sus renuncias en aquellas matrículas, que les será concedida si no están sujetos á responsabilidad académica.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fuesen alumnos oficiales.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una real orden al de Estado fijando las relaciones que deben existir entre las estaciones enotécnicas de España en el extranjero y los consulados de que dependan.

El Presidente de la república del Ecuador ha dictado un decreto-ley creando en la capital de la república una Junta central encargada de promover la presentación de objetos á las Exposiciones Histórico-Americana y Europea de Madrid, y determinar la participación del Ecuador á las fiestas y certámenes literarios de España y á la Exposición Universal de Chicago en 1893.

También la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, tiene

acordado formar y publicar una «Antología de poesía lírica, épica, didáctica y descriptiva hispano americana, y un tomo en que se mencionen los mas importantes libros escritos en America, en prosa é idioma español.

Anoche á las nueve y media recibimos los siguientes telegramas, puestos en Madrid á las cuatro y cinco de la tarde.

Madrid 22.—4,05 t.

Se ha suspendido hasta el lunes próximo la marcha de la embajada marroquí á San Sebastian en atención á la enfermedad que aqueja al embajador extraordinario.

Madrid 22.—4,25 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 76,40; id. amortizable, 88,75; acciones del Banco de España, 419,50; billetes hipotecarios de Cuba de 1866, 105,50.

Según leemos en un periódico de Madrid, los moros que componen la embajada marroquí son previsores.

Para tomar un tente en pié durante el viaje, de Cádiz á Madrid, dispusieron las siguientes..... frioleras:

Dos carneros asados, 60 pichones, 200 huevos cocidos, dos arrobas de fruta (melocotones, manzanas y peras).

Componen la embajada cuatro individuos y la servidumbre.

Las fiestas de Valencia han tenido su lado triste.

A las ocho de la noche de anteayer, y al apearse del tranvía del Cabañal, una anciana de sesenta años, de nombre Carmen Carles, con un niño, nieto suyo, de trece meses, llamado José Escolar Alabau, y una criadita de catorce años, Josefa Gomez, cuando súbitamente fueron arrollados por una tartana, cuyo caballo iba desbocado, rodando los tres por el suelo.

Las muchas personas que en aquel entonces allí había, y que debieron á su ligereza el no sufrir la misma suerte que las tres mencionadas, acudieron en auxilio de éstas; el niño era ya cadáver, sin que se le apreciara herida alguna; la anciana tenía una herida contusa en el brazo y otra la criada en la pierna.

Los heridos fueron curados de primera intención y después trasladados á su casa.

La tartana, causa de las desgracias, no fué detenida, ni siquiera se sabe quien es su propietario.

Las desgraciada familia hacía un instante que había salido de su casa, llevándose la abuela á su nietecito contra la voluntad del padre, que le parecía ya tarde para exponer el niño á las humedades del mar.

La inconsolable anciana está casi loca.

Ha dado principio en la Dirección general de la Deuda pública la presentación al canje de los títulos de Deuda exterior.

Se han presentado en el primer día 2.629 títulos de las distintas series, importantes 23.304.700 pesetas.

Las horas señaladas en los días sucesivos para la presentación de títulos es de once de la mañana á dos de la tarde.

Y, á propósito de este asunto, llamamos la atención acerca del anuncio que publicamos en otro lugar de la importante casa de banca de D. Isidro Plaza, por las grandes ventajas que ofrece al público, haciendo sin los derechos de comisión el canje de los títulos que quieran entregarle, y de los que les facilitará el oportuno recibo.

Seis sesiones ha invertido el Sínodo diocesano que se acaba de celebrar en Santiago.

Inauguróse el día 12, bajo la presidencia del Prelado y con asistencia de 150 miembros del clero compostelano, representantes de todos los arciprestazgos de la diócesis.

Se verificó el acto en la Catedral, ocupando el coro Comisiones del Ayuntamiento de la Económica, de la Escuela Normal, de Artes y Oficios, del Seminario y otras.

El arzobispo, revestido de pontifical, celebró Misa del Espíritu Santo, y terminada ésta ocupó la sagra la cátedra.

Comenzó hablando de la importancia de las Asambleas católicas, que demuestran la sabiduría de la Iglesia por una parte, y por otra son testimonio de la suavidad de su yugo.

Habló de los orígenes de los Concilios diocesanos; expuso su verdadero concepto y la influencia saludable que han ejercido estos Sínodos en otro tiempo.

Y viniendo á nuestros días, habló del movimiento de impulsión que respecto de la celebración de Concilios provinciales diocesanos dieron Pío IX y León XIII.

Demonstró últimamente la necesidad de celebrar este Sínodo, ya para tratar los puntos generales establecidos en el Derecho canónico, ya para otros circunstancias.

Procedióse luego al nombramiento de oficiales del Sínodo, designando los promotores, notario, secretario, lectores, procuradores, tribunal de excusas y extravíos.

Nombráronse también los jueces, examinadores y prefectos de disciplina.

Todos juraron sus respectivos cargos.

Por la tarde se reunieron los sinodados en la nave principal de la Sociedad, cerrándose inmediatamente las puertas del templo.

Las demás sesiones fueron, como ésta, secretas.

El día 14, á las siete de la tarde, el repicar de todas las campanas anunció que el Sínodo había terminado sus tareas.

Hasta dentro de dos meses lo menos no se publicarán sus acuerdos.

El Papa ha enviado la bendición apostólica para los asistentes al Sínodo.

Dice un periódico de Oporto que desde principios de Mayo hasta el día 10 del corriente se han embarcado por aquel puerto y el de Vigo, con destino á Londres, seis millones de duros en libras esterlinas.

Nada menos que un seis y medio por ciento importa ya el quebranto de los giros sobre Paris, lo cual implica un gravamen enorme sobre todo lo que se consume del extranjero, y además un recargo considerable sobre lo que tiene que pagar el Tesoro fuera de España, que excede de cien millones de pesetas al año.

Un tren especial que desde Cartagena se dirigía á Murcia arrolló á un muchacho de unos once años á la salida de la estación de Beniaján, destrozándole hasta el punto de ser recogido su cadáver en una espuerta dividido en varios pedazos.

Los restos del desgraciado niño fueron trasladados al hospital de Murcia.

Pasan de 15.000 personas las que han llegado á San Sebastián con motivo de la llegada de la Corte, y de 8.000 las que se han dirigido á Valencia.

El mayor contingente le ha prestado la coronada villa, así que no es extraño que alguno diga con Bretón: «Adios, Madrid, que te quedas sin gente.»

El Guipuzcoano, de San Sebastián, ha sido llevado á los Tribunales por las autoridades de Zumárraga, á consecuencia de un artículo escrito por el colega, y titulado *Aves de rapiña*.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de Tafalla D. Gregorio González Sarabia, que servía en la de Soria.

El célebre electricista profesor Elisna Gray dará el mes próximo en Chicago una exhibición pública de su último invento, el teleutógrafo, instrumento que está llamado á producir una verdadera revolución en la telegrafía eléctrica.

El profesor Gray ha estado perfeccionando su invento durante dos años, después de haber trabajado en él por espacio de siete; pero ha guardado su secreto hasta que ha obtenido la patente.

El teleutógrafo no sólo trasmite los partes á larga distancia, sino que reproduce en el punto en que se reciben un perfecto facsímile del mensaje tal cual ha sido escrito, pudiendo transmitirse también por él pinturas y diagramas.

M. T. M. Logan es el Presidente de la Gray National Telautograph C.^o, y establecerá un gran edificio en Highland Park, residencia del profesor Gray, para la fabricación del nuevo instrumento. Hay el proyecto de construir líneas que crucen el país en varias direcciones.

CONOCIMIENTOS UTILES

El bicarbonato de sosa.

El bicarbonato de sosa es una sal tan importante, y tiene tantas aplicaciones en la economía doméstica y en los usos ordinarios de la vida, que no debería faltar en ninguna casa.

Si la leche se ha agriado, el mejor medio y el más inocente para regenerarla es añadirle una corta cantidad de bicarbonato de sosa; lo mismo puede hacerse con la cerveza, el vino y otras bebidas y alimentos, sin que haya temor ninguno de tomar dichas substancias, antes por el contrario, el bicarbonato de sosa es uno de los mejores estomacales.

Si las aguas de una localidad son calizas ó duras, de tal modo que no cuecen bien las legumbres, basta poner éstas en agua con bicarbonato de sosa para que puedan cocerse.

Las grasas y materias, cuando se enrancian, adquieren mal olor y sabor ingrato, y fácilmente pueden corregirse lavándolas con agua que tenga en disolución bicarbonato de sosa, cuya sal neutraliza los ácidos butírico, cáusico y caurídico que se forman por el enranciamiento de las grasas.

En las acedias y otras afecciones del estómago, uno de los mejores remedios es tomar una corta cantidad de bicarbonato de sosa.

En las quemaduras da buen resultado la aplicación del polvo de bicarbonato de sosa humedecido, y también en las picaduras de abejas, avispas, hormigas y otros insectos.

Por fin, una aplicación de bicarbonato de sosa, aconsejado por Liebig, se halla en práctica en Inglaterra en la preparación de pastelvisaque; consiste en reemplazar la levadura, que comúnmente da mal gusto á la pasta, por cierta cantidad de bicarbonato. Por la acción del calor hay desprendimiento de ácido carbónico, que esponja la masa á la manera que se verifica en la fermentación panística, y mucho mejor se consigue el efecto añadiendo á la masa agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico, cuyo ácido forma cloruro de sodio ó sal común con desprendimiento del ácido carbónico.

Así, pues, el bicarbonato de sosa es muy necesario por todos conceptos en las casas.

Nueva piedra artificial.

Mr. Herman Poole, según dice el periódico *Industries*, ha descubierto una nueva piedra artificial, á la que da el nombre de *ferroide*, y que es un producto obtenido por procedimientos mecánicos y químicos, y compuesto de hierro, azufre y silice con algunas otras sustancias que no se expresan. Se puede considerar como una solución sobresaturada de hierro, obrando el azufre á la silice como agentes de cohesión y de endurecimiento.

Su color normal es el negro pizarra, variando la intensidad de la coloración, si se quiere, por la adición de sustancias colorantes, que pueden dar á la masa un bonito color de ladrillo. Su dureza es poco más ó menos la del sulfato de hierro, y se le puede trabajar muy bien con el cincel y el torno.

La resistencia á la tracción varía de 45 á 80 kilogramos por centímetro cuadrado, y la resistencia á la compresión es de 600 á 900 kilogramos. Su densidad es de 2,6 y se funde lentamente á la temperatura de 150° centígrados.

Esta última propiedad permite moldearla y darla, por lo tanto, formas, y destinarla á usos á que no puede aplicarse la piedra natural.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,62, 72,93, 72,97, 73,06, 73,12.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,50, 72,80.

Buenos Aires 22.—Entre las tropas de la provincia de Corrientes ha estallado un movimiento insurreccional, que ha sido inmediatamente sofocado.

De la lucha resultaron cuatro muertos.

Los principales jefes del movimiento han sido detenidos.

Nueva York 22.—Las noticias que se reciben de Nashville (Estado de Tennessee) continúan siendo bastante alarmantes.

La población minera de Knoxville, declarada en huelga, amenaza prender fuego á las propiedades de las Compañías.

En Oliverspring, los huelguistas, perfectamente armados y en número de 1.000, obligaron á retroceder á 300 soldados, después de librar un sangriento combate con aquéllos.

El Gobierno ha dispuesto la salida de nuevos refuerzos. Se asegura también que el estado de sitio va á ser proclamado en Briceville.

Londres 22.—El Consejo del Condado ha aprobado por 43 votos contra 36 una proposición encaminada á que el capitán Shaw retire su dimisión del cargo de jefe de bomberos.

Melbourne 22.—La Asamblea general de Victoria, discutiendo el proyecto de Constitución federal, ha acreditado el título de Federación Australiana.

Paris 22.—Continúa el aspecto de los viñedos haciendo concebir grandes esperanzas respecto de la próxima cosecha. Si el tiempo sigue bueno durante un mes más, se asegura que la cosecha será una de las mayores que se han conocido.

Nuestros mercados de vinos continúan completamente encalmados, y los precios siguen sin variación.

En Borgoña las transacciones han sido muy activas durante algunos días; pero la calma ha vuelto á dominar.

En Auvergne, á pesar de la perspectiva de una abundante cosecha, los precios sobre los vinos se mantienen con mucha firmeza y con tendencias al alza.

En el Mediodía siguen haciéndose grandes compras, no obstante esperarse una cosecha abundante.

En Cette las transacciones siguen bastante activas, efecto de la flojedad de los precios.

Las remesas de vinos extranjeros disminuyen cada día más. De España llegaron en la última semana 20.033 hectólitros de vinos ordinarios y 226 hectólitros de licor.

Paris 22.—El estado del ex-emperador del Brasil, Don Pedro, continúa inspirando algunas inquietudes.

Berlin 22.—La prensa rusa, hablando de la amistad cada vez más íntima entre Francia y Rusia, trata de demostrar que ella sólo puede contribuir á consolidar la paz europea.

Londres 22.—Las noticias de la América del Sur se reciben con mucha irregularidad desde el día 14 del corriente, en que quedó interrumpido el cable entre Pernambuco y Balúa.

Los despachos entre ambas poblaciones se transmiten por la línea terrestre, sufriendo retrasos considerables, y recibéndose con frecuencia con el orden cronológico invertido.

Así se explican las deficiencias con que se están recibiendo las noticias de Buenos Aires sobre el cambio del oro, y las de Chile por la vía de los Andes.

Paris 22.—La comisión de aranceles del Senado, después de aceptar las principales reformas por la Cámara votadas, suspende sus reuniones hasta Septiembre próximo.

Se considera seguro que la mayoría del Senado aprobará el dictamen de dicha comisión en la próxima legislatura.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PRIMERA CASA EN CONFECCION

CRESPO
y Compañía

LA PARISIENNE

PLAZA MAYOR
Núm. 30.

CAMISERÍA

Equipos para novia y colegial.

Corsés de las mejores fábricas.

Fajas higiénicas, hechas por el inventor.

Pañolería de hilo y seda.

Bastones.

Paraguas.

Sombrillas.

Abanicos.

Y perfumería.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS
Y BISUTERIA

CORTE ESPECIAL

Veintidós años de práctica.

PRECIOS

ECONÓMICOS

Relojería, Platería y Optica

de la

VIUDA DE FEDERICO GARRANZA
Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limita lo, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO

Debiendo proveerse una plaza de sillerero guarnicionero, vacante en este regimiento, de guarnición en Burgos, por haber sido baja el que la ocupaba; y con arreglo á lo que dispone el artículo tercero del reglamento de 12 de Julio de 1876, se anuncia la vacante, para que los que deseen ocuparla dirijan sus instancias antes del 15 de Agosto del corriente año al señor coronel del regimiento, pudiendo enterarse en cualquier dependencia del Cuerpo del citado reglamento y los documentos que deben presentarse.

Burgos 21 de Julio de 1891. — El capitán ayudante, *Joaquín Asiain*.

TALLER MECÁNICO

DE

ASERRAR Y MACHICHEMBRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros á precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos rasos de 100 metros lineales, á 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, á 1,50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, teniendo doble duración, de una pulgada de grueso, á 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse á Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

NUEVA CAMISERIA

Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR. 52

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones ó dividendos.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS

Acompañando sello de franqueo, esta casa corresponde gratuitamente á cuantas consultas la sean dirigidas por correo.

MESA DE BILLAR.

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

Se vende un perro de presa, calle de Santa Agueda, núm. 38.

LA MEJOR FA-

Se vende un perro de presa, calle de Santa Agueda, núm. 38.

SE VENDE LIGA

superior á 1,40 los 460 gramos, ó sea la libra.

Se compran y venden pájaros en su tiempo, y se sirven guisados en la casa de EL PAJARERO, Vadillos, 10.

AVISO AL PÚBLICO
Único y muy interesante.

Ayer 22 del actual llegó á esta capital el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. Pedro Ramón, establecido en la calle dei Carmen, núm 48, primer inventor de los renombrados bragueros centricos «reguladores» y del aparato oclusor «restrictivo» recomendados por eminentes médicos del país y extranjero por la curación pronta y radical de toda clase de «hérnias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro en la Academia de inventores de Paris.

Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado, visitó esta ciudad y mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hérnias (las cuales, en su gran mayoría, ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia) viniendo provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia.—Hora de ocho á doce la mañana y de siete á nueve de la noche.

Permanecerá en ésta los días 23, 24 y 25 del corriente.

Se hospedará en la fonda del Norte y de Londres, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

LA ALIMENTACIÓN

al alcance de todos.—Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus adulteraciones.—Obra escrita por D. Ramiro Avila y Pezuela, Licenciado en Medicina y Cirujía y Medico tocólogo de la Beneficiencia municipal de Burgos.

Consta la obra de un tomo, que se vende á 2 pesetas en la librería y encuadernación de Calixto Avila é hijo, Burgos.

A los señores suscriptores de este periódico, y los que se suscriban nuevamente, se les dará por una peseta 50 céntimos.

ISIDRO PLAZA

SUCESOR DE MARTÍN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5.

BURGOS

AVISO IMPORTANTE

Publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 16 del actual las reglas bajo las cuales puede procederse al canje de los títulos del 4 por 100 Exterior, por otros nuevos de igual serie y valor, pongo en conocimiento de mis numerosos clientes que desde el 20 del corriente pueden entregarme, bajo recibo que les facilitaré, los títulos que deseen canjear, y queriendo corresponder á las atenciones que me dispensan haré dicho canje libre de comisión.

Burgos 18 de Julio de 1891.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 23.—9,10 m.

La prensa de hoy hace cumplidos elogios de S. M. la Reina y del Gobierno con motivo de los indultos concedidos á los reos de Málaga, Orense y Cartagena, condenados á la última pena, y que se les ha conmutado por cadena perpetua.

MADRID 23.—9,25 m.

«La Gaceta» de hoy publica una extensa circular invitando á las Juntas provinciales de sanidad, para que ayuden á dar impulso y fomento á una interesante Exposición internacional de economía deméstica y alimentación higiénica que se ha de cele-

brar en Viena en los próximos meses de Septiembre á Diciembre.

MADRID 23.—10,15 m.

Anoche circuló el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en Oporto.

Todas las noticias convienen en que se agrava extraordinariamente la situación de Portugal.

MADRID 23.—3,15 t.

Con motivo de la conferencia celebrada entre el Sr. Cánovas y el embajador de Portugal, el Consejo ha acordado redoblar la vigilancia en la frontera portuguesa.

La opinión pública sigue alarmada por las noticias que se reciben del vecino reino lusitano.

MADRID 23.—4,5 t.

Se ha examinado en el Consejo de ministros el proyecto de ley municipal.

El decreto de admisión del tratado de comercio con Washington se firmará el día 26.

En los aranceles franceses la opinión es favorable á los vinos españoles.

MADRID 23.—4,20 t.

Mañana saldrá de esta corte para San Sebastián el ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, con objeto de esperar allí la embajada marroquí, que saldrá de aquí el lunes probablemente.

MADRID 23.—4,25 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 76'35.

Idem Deuda amortizable 88,90.

Acciones del Banco de España, 420,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,50.